ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
BOLIVIA

RESAP-FORM. 012

Informe

Comité de selección
Fecha: 05 de octubre de 2020

A : **SALA PLENA**

De: **COMITÉ DE SELECCIÓN**
Lic. Juan Carlos Villarroel Noriega
REPRESENTANTE DE LA MÁXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA
Dr. Carlos Eduardo Delgado Velásquez
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
Lic. Sofia Agustina Amaru Quispe
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE PERSONAL

Ref.: **SELECCIÓN DE PERSONAL PARA EL PUESTO DE JEFE DE DEPARTAMENTO – JEFE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA (CONVOCATORIA PUBLICA EXTERNA DE PERSONAL TSE N° 001/2020) SEGUNDA CONVOCATORIA.**

Dependencia: **UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA - TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL.**

1. ANTECEDENTES:

Mediante Resolución Ministerial N° 492 de 31 de mayo del 2019 el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas aprobó la Escala Salarial del Órgano Electoral Plurinacional, y por Resolución TSE-RSP N° 0242/2019 de 29 de mayo de 2019, la Sala Plena del Tribunal Supremo Electoral, aprobó la escala salarial y la planilla presupuestaria del Órgano Electoral Plurinacional, dentro de la cual se encuentra el Ítem 52 en el área organizacional Unidad de Auditoría Interna, con la denominación y descripción del puesto JEFE DE DEPARTAMENTO – JEFE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA.

Con nota TSE-SC-ACSP-DNA N°025/2020, de 05 de junio de 2020, Secretaria de Cámara comunica a la Dirección Nacional de Administración, que la Sala Plena del Tribunal Supremo Electoral en sesión de 20 de marzo de 2020, determinó cancelar la convocatoria pública externa de personal TSE No. 001/2020 (Convocatoria UAI N° 001/2020) y realizar una nueva convocatoria para el cargo de Jefe Unidad de Auditoria Interna del Tribunal Supremo Electoral.

Con nota TSE-SC-I N°0397/2020, de 10 de septiembre de 2020, Secretaria de Cámara comunica a la Dirección Nacional de Administración, que la Sala Plena del Tribunal Supremo Electoral a través de la Resolución TSE-RSP-ADM N° 177/2020 de fecha 08 de julio de 2020, resolvió cancelar el proceso de Selección de Personal para el puesto de Jefe de Unidad de Auditoria Interna de la Convocatoria Pública Externa de personal TSE N° 001/2020 publicado en fecha 07 de febrero de 2020 (Primera Convocatoria); dispuso además realizar una nueva convocatoria pública para el mismo cargo suprimiendo el requisito de foliación de documentos, designando para ello el Comité de Selección con los mismos miembros del comité original.

A través de la nota DNA-SGH-GPDH N° 1265/2020 de fecha 11 de septiembre de 2020 la Dirección Nacional de Administración solicitó Certificar la Disponibilidad Presupuestaria para el Proceso de Reclutamiento y Selección del Cargo de Jefe de Departamento-Jefe Unidad de Auditoria Interna (Segunda Convocatoria). En

atención al requerimiento la Dirección Nacional Económica Financiera emitió el Formulario RESAP-FORM.004 A de fecha 14 de Septiembre de 2020 (ANEXO I).

La Dirección Nacional de Administración en fecha 15 de septiembre de 2020 solicitó llenado de vacancia de personal Formulario RESAP-FORM. 003, documento en el cual el Presidente del Tribunal Supremo Electoral autorizó el llamado a Convocatoria Pública Externa y conformó al Comité de Selección (ANEXO II).

Mediante Memorándum PRES/DNA/SGH/GPDH N° 0227/2020 de fecha 15 de septiembre de 2020 el Presidente del Tribunal Supremo Electoral comunica la decisión de la Sala Plena sobre la conformación del Comité de Selección para llevar a cabo el proceso de selección para el puesto de JEFE DE DEPARTAMENTO – JEFE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA (Segunda Convocatoria), compuesto por los siguientes servidores públicos: Lic. Juan Carlos Villarroel Noriega, Profesional IV - Jefe de Sección de Bienes y Servicios como Representante de la Máxima Autoridad Ejecutiva; Dr. Carlos Eduardo Delgado Velásquez Profesional III – Abogado Administrativo como Representante de la Unidad Solicitante, y la Lic. Sofia Agustina Amaru Quispe Profesional III – Remuneraciones Representante de la Unidad de Personal (ANEXO III).

Conforme al Reglamento Específico del Sistema de Administración de Personal del Órgano Electoral Plurinacional, en Formulario F-004-008 se elaboró el cronograma de actividades y el sistema de calificación de éste Comité, se definió la metodología de evaluación, asignando un puntaje mínimo de aprobación de 70 puntos y se elaboró la Convocatoria Pública Externa de Personal TSE N° 001/2020 (Segunda Convocatoria) Ref.: UAI 001/2020 formulario F-005 (ANEXOS IV y V).

CUADRO 2: CRONOGRMA DE ACTIVIDADES DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL - JEFE (A) UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

N° ACTIV.	ACTIVIDADES	SEPTIEMBRE												OCTUBRE								
		16	17	18	20	21	22	23	24	25	28	29	30	1	2	5	6	7	8	9	12	13
		M	J	V	D	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M
1	Elaboracion del Cronograma de actividades																					
2	Definicion de Criterios de Evaluacion																					
3	Elaboración de la Convocatoria Publica Externa																					
4	Requerimiento de Publicacion de Convocatoria																					
5	Publicacion de la Convocatoria Gaceta Oficial de Convocatorias																					
6	Publicación en un periódico de circulacion nacional (opcional)																					
7	Presentacion de Postulaciones																					
8	Apertura de sobres de postulacion																					
9	Evaluacion de la hoja de vida																					
10	Publicacion nomina postulantes habilitados para la siguiente fase (pagina WEP) o por el mejor medio posible																					
11	Evaluacion de Capacidad Tecnica																					
12	Evaluacion de Cualidades Personales																					
13	Elaboracion cuadro de lista de finalistas																					
14	Elaboracion de lista de finalistas																					
15	Elaboracion de informe de Resultados																					
16	Difusion del Informe de resultados (cartas de aviso y publicidad)																					
17	Plazo de presentacion recurso revocatoria D.S. N° 26319 casos ingreso carrera administrativa y promocion de																					
18	Presentación del Informe de Resultados a la Sala Plena																					

La Convocatoria fue publicada en los siguientes medios de prensa: la "Gaceta Oficial de Convocatorias" en fecha 18 de septiembre de 2020 y en el Periódico "La Razón" el 20 septiembre de 2020, conforme al siguiente texto: **Convocatoria Pública Externa de Personal TSE N° 001/2020 Segunda Convocatoria REF.: UAI 001/2020 para el PUESTO DE: JEFE DE DEPARTAMENTO – JEFE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA (UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA – TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL),** con plazo de vencimiento de las postulaciones hasta el 25 de septiembre de 2020 y con la publicación del informe de resultados hasta el 05 de octubre del presente año (ANEXOS VI y VII).

REQUERIMIENTO DE PERSONAL
CONVOCATORIA PÚBLICA EXTERNA DE PERSONAL TSE Nº 001/2020
SEGUNDA CONVOCATORIA

El Tribunal Supremo Electoral, en uso de sus atribuciones y de conformidad al Decreto Supremo 26115 Normas Básicas del Sistema de Administración de Personal, convoca públicamente a todas las personas interesadas que cumplan los requisitos exigidos a participar en el proceso de selección para cubrir el puesto de:

REF.	PUESTO	OBJETIVO DEL PUESTO	REQUISITOS MINIMOS DEL CARGO	EXPERIENCIA EXIGIBLE (Debidamente certificada en fotocopia)	OTROS REQUISITOS (Área de Conocimiento)
UAI 001/2020	JEFE DE DEPARTAMENTO – JEFE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA (Ciudad de La Paz)	Efectuar la supervisión en la evaluación del grado de cumplimiento y eficacia de los sistemas de administración y de los instrumentos de control interno incorporados a ellos, determinar la confiabilidad de los registros y estados financieros y analizar los resultados y la eficacia de las operaciones en el Órgano Electoral.	Formación Académica: (Debidamente certificada en fotocopia simple). Licenciatura con Título en Provisión Nacional en Auditoria o Contaduría Pública Registro Profesional ante la entidad colegiada o ante la entidad pública correspondiente. Post Grado en Gestión Pública o en el área de Auditoria.	Profesional: Cuatro (4) años de experiencia profesional a partir de la obtención del Título en Provisión Nacional. Específica: Dos (2) años en control Gubernamental.	• Sistemas de Administración y Control Gubernamental – PRUEBA TECNICA • Normas de Auditoria Gubernamental – PRUEBA TECNICA • Manejo de paquetes informáticos (Microsoft Office Word - Excel). PRUEBA TECNICA

IMPORTANTE
REQUISITOS INDISPENSABLES QUE DEBEN SER PRESENTADOS POR LOS POSTULANTES PARA EL PUESTO

- Carta de presentación de postulación **firmada**.
- Formulario Único de Postulación (F-006), disponible página Web www.oep.org.bo, debidamente llenado, **firmado y documentado** acreditando los requisitos mínimos y complementarios (la experiencia laboral y/o profesional debe mencionar: fecha de inicio, fecha de finalización y/o la permanencia en el cargo de la organización correspondiente).
- Fotocopia de certificado de nacimiento.
- Fotocopia de cédula de identidad.
- Fotocopia de libreta de servicio militar (varones).
- Formulario de definiciones del Cronograma de actividades y el Sistema de Calificación (F-004 -006), disponible página Web www.oep.org.bo, impreso y debidamente **firmado por el postulante.**
- Certificado original actualizado emitido por el REJAP – Registro de Antecedentes Penales. Recabado en los Tribunales Departamentales de Justicia.
- Certificado original actualizado de no militancia partidaria, recabado en el Tribunal Supremo Electoral o Tribunales Electorales Departamentales.
- Certificado original actualizado de registro en el Padron Electoral Biométrico, recabado en el Servicio de Registro Cívico Departamental.
- Certificado original actualizado de Registro de Antecedentes de Violencia en Razón de Género, Leyes Nº 348 y 1153.
- Fotocopia simple de certificado de Idiomas.
- Fotocopia de certificado de la Ley Nº 1178.

NOTA 1:
La NO presentacion de cualquiera de estos documentos inhabilitara al postulante
NOTA 2: Las Evaluaciones de: Capacidad Técnica (examen) y Cualidades Personales (entrevista) se realizaran en la ciudad de La Paz, en las fechas establecidas en el Formulario de Definiciones del Cronograma de Actividades y el Sistema de Calificación (F-004-006).
Toda la documentación desde la carta de presentación hasta la última hoja debe estar rubricada por el postulante (recomendable).

Asimismo, los postulantes del interior deberán prever que sus postulaciones lleguen a destino en la fecha y hora establecida en la presente convocatoria.

De las Postulaciones:
Las postulaciones deberán ser remitidas en sobre cerrado en forma personal en oficinas de correspondencia (Ventanilla Única) del Tribunal Supremo Electoral (Avenida Sánchez Lima Nº 2482 - (La Paz - Bolivia) hasta las Hrs. 15:00 del viernes 25 de septiembre de 2020 en horarios de oficina, impostergablemente, bajo el rotulo de:

Señores:
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
Avenida Sánchez Lima Nº 2482 (La Paz - Bolivia)
Referencia: Convocatoria Pública Externa TSE Nº 001/2020.
REF: UAI 001/2020

La documentación remitida por los postulantes no será devuelta

De los resultados:
El Informe de Resultados será publicado de acuerdo a lo establecido en el Formulario de Definiciones del Cronograma de Actividades y el Sistema de Calificación (F-004-006) en la página Web www.oep.org.bo para todos los postulantes.

NOTA: NO serán consideradas las postulaciones que:
- No contengan toda la documentación requerida en la presente convocatoria.
- No cumplan con la totalidad de los requisitos exigidos para el postulante en la presente convocatoria.
- Evidencien cualquier tipo de incompatibilidad del postulante durante el proceso.
- Sean presentadas fuera de plazo o fuera de hora.

La Paz, septiembre de 2020

Con nota SC-UC N° 049/2020 de fecha 28 de septiembre de 2020, la servidora pública Rosa Morales Maldonado – Encargada de Ventanilla Única de Secretaria de Cámara del Tribunal Supremo Electoral, hizo entrega al Comité de Selección de doce (12) sobres cerrados. (**ANEXO VIII**).

1.1. Número y lista total de postulantes

El Comité de Selección con presencia de todos sus miembros en fecha 28 de septiembre de 2020 a horas 09:30 a.m. en dependencias de la Jefatura de la Sección de Bienes y Servicios del Tribunal Supremo Electoral, llevó a cabo el Acto de Apertura de los doce (12) sobres cerrados de postulación (**ANEXO IX**) conforme cursa en el Formulario RESAP-FORM. 007 con el siguiente detalle:

LISTA DE POSTULANTES

No. DE POSTULACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES DEL POSTULANTE	No. DE FOJAS
1	JUAN CARLOS POMA ANCALLE.	85
2	JOSÉ LUIS ALTAMIRANO QUISPE	75
3	VIVIANA TERESA RIVERO TERRAZAS	118
4	TRINIDAD MARGOTH DEL CARPIO SILES	101
5	JANETT ANGELA MARISCAL AYLLON	73
6	JUAN MAXI NINA ACARAPI	45
7	ANGEL CRISTOBAL LIMA BELTRAN	59
8	ADRIAN PEREGRINO MAMANI	116
9	NELSON F. GUILBERTH VALENCIA	95
10	REYNALDO CAMACHO VARGAS	79
11	JHONNY EDWIN VEGA GONZALES	48
12	RENE FLORES ADRIAN	67

2. ANÁLISIS

Se realizó el análisis y evaluación de las postulaciones de acuerdo a la metodología correspondiente a cada etapa establecida para determinar su continuidad o no en el proceso se selección.

Para el efecto las postulaciones fueron registradas en el formulario de postulación individual RESAP-FORM 009A (ANEXO X). FORMULARIO EVALUACIÓN CURRICULAR.

En fecha 29 de septiembre de 2020 el Comité de Selección procedió a la evaluación de las hojas de vida de los doce (12) postulantes de acuerdo a la metodología de evaluación definida en forma previa para el puesto de JEFE DE DEPARTAMENTO – JEFE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA (UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA – TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL) (Sistema de Evaluación de cumplimiento o incumplimiento de requisitos esenciales y el Sistema de selección por puntos para postulantes habilitados), habiéndose obtenido los siguientes resultados:

CONVOCATORIA PÚBLICA EXTERNA DE PERSONAL TSE 001/2020
Segunda Convocatoria
RESULTADOS DE EVALUACION CURRICULAR
La Paz, 29 de septiembre de 2020

REFERENCIA: UAI 001/2020

PUESTO: JEFE DE DEPARTAMENTO - JEFE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

N° de Postulantes	POSTULANTE	HABILITA	
	C.I.	SI	NO
1	3519545		X
2	3449584		X
3	2620744	X	
4	1871892	X	
5	3709962	X	
6	2070932	X	
7	2448638		X
8	3074161		X
9	5978993		X
10	4093865	X	
11	3512708		X
12	3424565	X	

La evaluación curricular se realizó conforme a parámetros, requisitos y disposiciones establecidas en la convocatoria publicada para el cargo de Jefe de Departamento-Jefe Unidad de Auditoria Interna (segunda convocatoria), iniciando con la verificación del cumplimiento de los **REQUISITOS INDISPENSABLES QUE DEBIERON SER PRESENTADOS POR LOS POSTULANTES PARA EL PUESTO**, conforme a convocatoria publicada, las cuales se detallan a continuación:

- Carta de presentación de postulación firmada.
- Formulario Único de Postulación (F-006), disponible página Web www.oep.org.bo, debidamente llenado, firmado y documentado acreditando los requisitos mínimos y complementarios (la experiencia laboral y/o profesional debe mencionar: fecha de inicio, fecha de finalización y/o la permanencia en el cargo de la organización correspondiente).
- Fotocopia de certificado de nacimiento.
- Fotocopia de cédula de identidad.
- Fotocopia de libreta de servicio militar (varones).
- Formulario de definiciones del Cronograma de actividades y el Sistema de Calificación (F-004 -008), disponible página Web www.oep.org.bo, impreso y debidamente firmado por el postulante.
- Certificado original actualizado emitido por el REJAP – Registro de Antecedentes Penales. Recabado en los Tribunales Departamentales de Justicia.
- Certificado original actualizado de no militancia partidaria, recabado en el Tribunal Supremo Electoral o Tribunales Electorales Departamentales.
- Certificado original actualizado de registro en el Padrón Electoral Biométrico, recabado en el Servicio de Registro Cívico Departamental.

- Certificado original actualizado de Registro de Antecedentes de Violencia en Razón de Género, Leyes N° 348 y 1153.
- Fotocopia simple de certificado de idiomas.
- Fotocopia de certificado de la Ley N° 1178.

NOTA 1: La NO presentación de cualquiera de estos documentos inhabilitará al postulante.
NOTA 2: Las Evaluaciones de: Capacidad Técnica (examen) y Cualidades Personales (entrevista) se realizarán en la ciudad de La Paz, en las fechas establecidas en el Formulario de Definiciones del Cronograma de Actividades y el Sistema de Calificación (F-004-008).
Toda la documentación desde la carta de presentación hasta la última hoja debe estar rubricada por el postulante (recomendable).
Asimismo, los postulantes del interior deberán prever que sus postulaciones lleguen a destino en la fecha y hora establecida en la presente convocatoria.

2.1. Técnicas de evaluación y modalidad de calificación

2.1.1. Sistema de evaluación de habilitación o no habilitación a la siguiente etapa

En la evaluación de las Hojas de Vida, se consideraron los siguientes requisitos mínimos de cumplimiento o incumplimiento, de acuerdo a formulario F-004-008:

	SISTEMA DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	Cumple	No cumple
CRITERIOS DE HABILITACIÓN	**Requisitos mínimos:**		
	Formación Académica: (debidamente certificado en fotocopias simples) Licenciatura con Título en Provisión Nacional en Auditoria o Contaduría Pública, con Registro Profesional ante la entidad colegiada o ante la entidad pública correspondiente Post Grado en Gestión Pública o en el área de Auditoria.		
	Experiencia Exigible: (debidamente certificado en fotocopias simples) **Profesional:** Cuatro (4) años de experiencia profesional a partir de la obtención del Título en Provisión Nacional **Específica:** Dos (2) años en control Gubernamental		
	Otros Requisitos (área de conocimiento)		
	Sistemas de Administración y Control Gubernamental (prueba técnica).		
	Normas de Auditoria Gubernamental (prueba tecnica)		
	Manejo de paquetes informáticos Microsoft Office: Word y Excel (prueba técnica).		
	Verificación de incompatibilidades (se basa en la DDJJ de hoja de vida y la verificación partidaria)		
	No tiene vinculación matrimonial o grado de parentesco consanguíneo indefinidamente en línea directa, hasta el cuarto grado de consanguinidad en línea colateral y segundo de afinidad con algún miembro del Organismo Electoral		
	No es militante o dirigente de partidos políticos y/o agrupaciones ciudadanas.		

2.1.2. Sistema de evaluación por puntos con postulantes habilitados

En el Sistema de Evaluación por puntos, se consideró la siguiente distribución de puntaje, formulario F-004-008:

	SISTEMA DE EVALUACIÓN POR PUNTOS	Sub puntaje	Subtotal
FACTORES DE EVALUACIÓN POR PUNTOS	EVALUACIÓN DE CAPACIDAD TÉCNICA		
	Prueba escrita (40%)	40	60
	Pruebas prácticas (20%)	20	
	EVALUACIÓN DE CUALIDADES PERSONALES (ENTREVISTA)		
	- Expresión oral	10	40
	- Trabajo en Equipo	10	
	- Iniciativa	10	
	- Gestión laboral	10	
	TOTAL SOBRE EL 100%		100

2.1.3. Inhabilitación y habilitación de postulantes:

Para la habilitación e inhabilitación de los postulantes se verificó el cumplimiento de los requisitos mínimos del cargo, experiencia exigible (debidamente certificada en fotocopia), otros requisitos (área de conocimiento) y requisitos indispensables; producto de la verificación se inhabilitaron a aquellos postulantes que no cumplieron con la totalidad de los requerimientos y obligaciones exigidas en la Convocatoria.

2.1.4 Motivo de la descalificación de los postulantes

De acuerdo a la verificación de cumplimiento de formalidades de postulación y sistema de evaluación de cumplimiento o incumplimiento de requisitos y resultados registrados durante el proceso de selección en el

formulario FORM. 009 A, se elaboró el cuadro donde se describe el motivo de la descalificación del postulante en las cuales se consideraron criterios como el cumplimiento de los requisitos formales establecidos en la Convocatoria publicada, el cumplimiento de los requisitos académicos y de formación profesional (formación de post grado), experiencia exigible a nivel profesional y específico para el cargo, debidamente respaldados con certificados de trabajo, tramos laborales y requisitos indispensables que debieron ser presentados por el postulante para el puesto. La valoración del cumplimiento por parte de cada postulante se detalla a continuación:

No.	C.I.	APELLIDOS Y NOMBRES	REQUISITOS MINIMOS DEL CARGO			EXPERIENCIA EXIGIBLE		RESULTADO DE LA EVALUACION
			FORMACION ACADEMICA			Debidamente certificada en fotocopia		
			Licenciatura con Titulo en Provisión Nacional en Auditoria o Contaduría Pública	Registro Profesional ante la entidad colegiada o ante la entidad pública correspondiente.	Post Grado en Gestión Pública o en el área de Auditoria.	PROFESIONAL: Cuatro (4) años de experiencia profesional a partir de la obtención del Título en Provisión Nacional.	ESPECÍFICA: Dos (2) años en control Gubernamental.	
1	3519545	JUAN CARLOS POMA ANCALLE	CUMPLE: Presenta titulo en Provision nacional de Lic. Auditoria Financiera, UMSA, de fecha 23/03/2007	CUMPLE: Registro en el CAULP No. REG. 9771, de fecha 22/04/2008	NO CUMPLE: Presenta Diplomando en Educacion Superior, emitido el 11/08/2012 Diplomado en Impuestos y Regulacion fiscal, 11/06/2014	CUMPLE: Mas de 4 años a partir de la obtención del titulo en Provisión Nacional	CUMPLE: Mas de 2 años en control gubernamenental	NO CUMPLE
2	3449584	JOSE LUIS ALTAMIRANO QUISPE	CUMPLE: Presenta titulo en Provision Nacional de Lic. Auditoria Financiera, UMSA, de fecha 2-05-1996	CUMPLE: Registro en el CAULP No. REG.1156, de fecha 29/07/1996	NO CUMPLE: Presenta Diplomando en Normas Internacionales de Información Financiera, mención Hidrocarburos. Diplomado en gestión de Riesgos	CUMPLE: Certifica mas de 4 años a partir de la obtención del titulo en Provisión Nacional	CUMPLE: Certifica mas de 2 años en control gubernamenental	NO CUMPLE
3	2620744	VIVIANA TERESA RIVERO TERRAZAS	CUMPLE: Presenta titulo en Provision Nacional de Lic. Auditoria, UMSA, de fecha 15-07-1992	CUMPLE: Registro en el CAUB No. REG.2025, de fecha 01/03/1996	CUMPLE: Presenta Diplomando en Administración y Gestion Publica. Diplomado en Gestion Administrativa. Diplomado en Poroceso de Ecefenza e Educación Superior	CUMPLE: Certifica mas de 4 años a partir de la obtención del titulo en Provisión Nacional	CUMPLE: Certifica mas de 2 años en control gubernamenental	CUMPLE
4	1871892	TRINIDAD DEL CARPIO SILOS	CUMPLE: Presenta titulo en Provision Nacional de Lic. Auditoria, UAJMS, de fecha 17-02-1998	CUMPLE: Registro en el CAUB No. REG.2799, de fecha 10/07/1998	CUMPLE: Presenta certificado Diplomado en Alta Gerencia Pública, de 15-12-2008. Programa de Capacitación y Entrenamiento en Auditoria Forence. Diplomado en Gestion de Calidad. Gerencia Publica para Directivos Iinoamericanos	CUMPLE: Certifica mas de 4 años a partir de la obtención del titulo en Provisión Nacional	CUMPLE: Certifica mas de 2 años en control gubernamenental	CUMPLE
5	3709962	JANETH ANGELA MARISCAL AYLLON	CUMPLE: Presenta titulo en Provision Nacional de Auditor, UATF, de fecha 17-08-1999	CUMPLE: Registro en el CAUB No. REG. 7248, de fecha 02/09/2005	CUMPLE: Presenta Diplomando en Agestion Pública 15-02-2008. Diplomado en Auditoria Forense 03-11-2017	CUMPLE: Certifica mas de 4 años a partir de la obtención del titulo en Provisión Nacional	CUMPLE: Certifica mas de 2 años en control gubernamenental	CUMPLE
6	2070932	JUAN MAXI NINA ACARAPI	CUMPLE: Presenta titulo en Provision Nacional de Lic. Auditor Financiera, UMSA, de fecha 06-09-1995	CUMPLE: Registro en el CAUB, No. REG.2110, de fecha 01/08/1996	CUMPLE: Presenta certificado de Maestria en Gerencia Financiera. Universidad NUR, 27-03-2003 Diplomando en Alta Gerencia Publica Universidad Privada de Bolivia 15-12-2008.	CUMPLE: Certifica mas de 4 años a partir de la obtención del titulo en Provisión Nacional	CUMPLE: Certifica mas de 2 años en control gubernamenental	CUMPLE
7	2448638	ANGEL CRISTOBAL LIMA BELTRAN	CUMPLE: Presenta titulo en Provision Nacional de Lic. Auditor Financiera, UMSA, de fecha 26-01-2009	CUMPLE: Registro en el CAULP, No. REG. 4785, de fecha 24-11-2010 CAUB , No. REG. 12409, de fecha 28-12-2010	NO CUMPLE: Presenta certificado de Diplomado en Gestion Municipal con Enfasis en Proyectos de Desarrollo.	CUMPLE: Certifica mas de 4 años a partir de la obtención del titulo en Provisión Nacional	CUMPLE: Certifica mas de 2 años en control gubernamenental	NO CUMPLE
8	3074161	PEREGRINO MAMANI ADRIAN	CUMPLE: Presenta titulo en Provision Nacional de Lic. Auditor Financiera, UTO de fecha 14-08-1996	CUMPLE: Registro en el CAULP, No. REG. LPZ-1364 8-09-1997	NO CUMPLE: Presenta certificado de la Contraloria de capacitacion en Auditoria Forense Price Waterhouse. DiplomadoDerecho en Hidrocarburos.	CUMPLE: Certifica mas de 4 años a partir de la obtención del titulo en Provisión Nacional	CUMPLE: Certifica mas de 2 años en control gubernamenental	NO CUMPLE
9	5978993	NELSON FAYGAR GUILBERTH VALENCIA	CUMPLE: Presenta titulo en Provision Nacional de Lic. Auditor FinancierO, UMSA de fecha 16-05-2008	CUMPLE: Registro en el CAULP, No. REG. LPZ-10043 28-07-2008	NO CUMPLE: Presenta certificado de Aprobación de Auditoria Virtual de 45 horas. Presenta certificado de Diplomado de Organizacion de Aula en Educación Superior.	CUMPLE: Certifica mas de 4 años a partir de la obtención del titulo en Provisión Nacional	CUMPLE: Certifica mas de 2 años en control gubernamenental	NO CUMPLE
10	4093865	REYNALDO CAMACHO VARGAS	CUMPLE: Presenta titulo en Provision Nacional de Lic. Contador Publico autorizado UMRPSFX fecha 23-11-2006	CUMPLE: Registro en el CAUB 14668 26-01-2013	CUMPLE: Presenta certificado de Diplomando en Administración y Gestion Pública Universidad Del Valle 19-01-009 Diplomado en Educación Superior	CUMPLE: Certifica mas de 4 años a partir de la obtención del titulo en Provisión Nacional	CUMPLE: Certifica mas de 2 años en control gubernamenental	CUMPLE
11	3512708	JHONNY EDWIN VEGA GONZALES	CUMPLE: Presenta titulo en Provision Nacional de Lic. Auditor Financiero Universidad UTO de 22-12-2004	CUMPLE: Registro en el CAUB 6954 23-08-2019 CAOUR 444	NO CUMPLE: Presenta certificado de Magister Scientiarun en en Finanzas Corporativas e Internacionales del 03-03-2017	CUMPLE: Certifica mas de 4 años a partir de la obtención del titulo en Provisión Nacional	CUMPLE: Certifica mas de 2 años en control gubernamenental	NO CUMPLE
12	3424565	RENE FLORES ADRIAN	CUMPLE: Presenta titulo en Provision Nacional de Lic. Auditor Financiero UMSA de 18-11-1999	CUMPLE: Registro en el CAUB 6954 23-08-2019 CAOUR 444	CUMPLE: Presenta certificado de Diplomando en Tributación 12-2014 Diplomado en Amnistración de Proyectos. Magister en Auditoria mención en Control de Gestion 09-05-2008 UMRPSFX. Magister en Auditoria mención Ingeniería Financiera 06-03-2009 UMRPSFX	CUMPLE: Certifica mas de 4 años a partir de la obtención del titulo en Provisión Nacional	CUMPLE: Certifica mas de 2 años en control gubernamenental	CUMPLE

2.1.5 Evaluación de Capacidad Técnica y Cualidades Personales.

Conforme al sistema de evaluación por puntos y factores de evaluación se sustanciaron tres pruebas con los seis postulantes habilitados, luego de la revisión formal a la postulación.

Las pruebas tenían por objeto medir el nivel de conocimiento técnico y práctico en el área de auditoría, mientras que la entrevista su objetivo fue evaluar las competencias de los postulantes como ser expresión oral, trabajo en equipo, iniciativa y gestión laboral.

Los resultados de ambas evaluaciones se plasman en el siguiente cuadro:

		EVALUACION POR PUNTOS		PUNTAJES OBTENIDOS POR LOS POSTULANTES					
SISTEMA DE EVALUACIÓN POR PUNTOS		Sub puntaje	Subtotal	VIVIANA TERESA RIVERO TERRAZAS	TRINIDAD DEL CARPIO SILOS	JANETH ANGELA MARISCAL AYLLON	JUAN MAXI NINA ACARAPI	REYNALDO CAMACHO VARGAS	RENE FLORES ADRIAN
FACTORES DE EVALUACIÓN POR PUNTOS	EVALUACIÓN DE CAPACIDAD TÉCNICA			40,5	42,5	36	46,5	21,5	20
	Prueba escrita (40%)	40	60	20,5	27,5	21	26,5	16,5	20
	Pruebas prácticas (20%)	20		20	15	15	20	5	0
	EVALUACIÓN DE CUALIDADES PERSONALES (ENTREVISTA)			33	31	34	37	29	26
	- Expresión oral	10	40	8	8	9	10	7	8
	- Trabajo en Equipo	10		8	7	8	10	7	6
	- Iniciativa	10		9	7	9	8	7	6
	- Gestión laboral	10		8	9	8	9	8	6
	TOTAL SOBRE EL 100%		100	73,5	73,5	70	83,5	50,5	46

2.1.6 Resultados

Conforme al sistema de evaluación por puntos y factores de evaluación, seis postulantes calificaron para evaluación de capacidad técnica y evaluación de cualidades personales, de los cuales cuatro (4) postulantes cumplieron con el puntaje mínimo establecido para que sus postulaciones sean puestas a consideración de la Sala Plena del Tribunal Supremo Electoral conforme se estableció en la Convocatoria Pública:

OEP

RESAP-FORM. 010-011

CUADRO DE CALIFICACIÓN FINAL - POSTULANTES ORDENADOS EN FORMA DESCENDENTE DE ACUERDO AL MAYOR PUNTAJE
CONVOCATORIA PÚBLICA EXTERNA DE PERSONAL TSE Nº 001/2020
REF.: UAI N° 001/2020
SEGUNDA CONVOCATORIA
PUESTO: JEFE DE DEPARTAMENTO - JEFE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Representante de la Máxima Autoridad ejecutiva:	Lic. Juan Carlos Villarroel Noriega	Referencia Convocatoria: UAI N° 001/2020
Representante del Area Solicitante:	Dr. Carlos Eduardo Delgado Velásquez	Puesto a cubrir: JEFE DE DEPARTAMENTO - JEFE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
Representante de la Unidad de Personal:	Lic. Sofia Agustina Amaru Quispe	Lugar y fecha: LA PAZ, 02 DE OCTUBRE DE 2020

CUADRO DE CALIFICACION FINAL - PUNTAJE ORDENADO EN FORMA DESCENDENTE A PARTIR DEL MAYOR PUNTAJE

Nº POST.	Nombres y Apellidos del postulante	SISTEMA DE EVALUACION DE CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE REQUISITOS			SISTEMA DE EVALUACION POR PUNTOS		PUNTAJE FINAL (calificación aprobación mínima 70)	CALIFICACION OBTENIDA
		CUMPLE	NO CUMPLE	SEÑALAR MOTIVO DE NO CUMPLIMIENTO	EVALUACION DE CAPACIDAD TECNICA	EVALUACION DE CUALIDADES PERSONALES		
6	JUAN MAXI NINA ACARAPI	☒			46,5	37	83,5	APROBADO
1	VIVIANA TERESA RIVERO TERRAZAS	☒			40,5	33	73,5	APROBADA
4	TRINIDAD DEL CARPIO SILO	☒			42,5	31	73,5	APROBADA
3	JANETH ANGELA MARISCAL AYLLON	☒			36	34	70	APROBADA

CUADRO DE EVALUACION GENERAL DEL PROCESO

OEP

RESAP-FORM. 010-011

CUADRO DE CALIFICACIÓN FINAL - POSTULANTES ORDENADOS EN FORMA DESCENDENTE DE ACUERDO AL MAYOR PUNTAJE
CONVOCATORIA PÚBLICA EXTERNA DE PERSONAL TSE Nº 001/2020
REF.: UAI Nº 001/2020
SEGUNDA CONVOCATORIA
PUESTO: JEFE DE DEPARTAMENTO - JEFE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

- Representante de la Máxima Autoridad ejecutiva: Lic. Juan Carlos Villarroel Noriega	Referencia Convocatoria: UAI Nº 001/2020
- Representante del Área Solicitante: Dr. Carlos Eduardo Delgado Velásquez	Puesto a cubrir: JEFE DE DEPARTAMENTO - JEFE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
- Representante de la Unidad de Personal: Lic. Sofia Agustina Amaru Quispe	Lugar y fecha: LA PAZ, 02 DE OCTUBRE DE 2020

CUADRO DE CALIFICACION FINAL - PUNTAJE ORDENADO EN FORMA DESCENDENTE A PARTIR DEL MAYOR PUNTAJE

Nº POST	Nombres y Apellidos del postulante	SISTEMA DE EVALUACION DE CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE REQUISITOS			SISTEMA DE EVALUACION POR PUNTOS		PUNTAJE FINAL (calificación aprobación mínima 70)	CALIFICACION OBTENIDA
		CUMPLE	NO CUMPLE	SEÑALAR MOTIVO DE NO CUMPLIMIENTO	EVALUACION DE CAPACIDAD TECNICA	EVALUACION DE CUALIDADES PERSONALES		
6	JUAN MAXI NINA ACARAPI	☒			46,5	37	83,5	APROBADO
3	VIVIANA TERESA RIVERO TERRAZAS	☒			40,5	33	73,5	APROBADA
4	TRINIDAD DEL CARPIO SILO	☒			42,5	31	73,5	APROBADA
5	JANETH ANGELA MARISCAL AYLLON	☒			36	34	70	APROBADA
10	REYNALDO CAMACHO VARGAS	☒			21,5	29	50,5	REPROBADO
12	RENE FLORES ADRIAN	☒			20	26	46	REPROBADO
1	JUAN CARLOS POMA ANCALLE		☒	No presentó certificado de Post Grado en Gestión Pública o en el área de Auditoria.	NO HABILITADO	NO HABILITADO		REPROBADO
2	JOSÉ LUIS ALTAMIRANO QUISPE		☒	No presentó certificado de Post Grado en Gestión Pública o en el área de Auditoria.	NO HABILITADO	NO HABILITADO		REPROBADO
7	ANGEL CRISTOBAL LIMA BELTRAN		☒	No presentó certificado de Post Grado en Gestión Pública o en el área de Auditoria.	NO HABILITADO	NO HABILITADO		REPROBADO
8	PEREGRINO MAMANI ADRIAN		☒	No presentó certificado de Post Grado en Gestión Pública o en el área de Auditoria.	NO HABILITADO	NO HABILITADO		REPROBADO
9	NELSON FAYGAR GUILBERTH VALENCIA		☒	No presentó certificado de Post Grado en Gestión Pública o en el área de Auditoria.	NO HABILITADO	NO HABILITADO		REPROBADO
11	JHONNY EDWIN VEGA GONZALES		☒	No presentó certificado de Post Grado en Gestión Pública o en el área de Auditoria.	NO HABILITADO	NO HABILITADO		REPROBADO

El Comité de Selección en base al cuadro de calificación final, elabora la siguiente lista de finalistas:

LISTA DE FINALISTAS		
Nº	Nombres y Apellidos del postulante	Puntaje
1º	JUAN MAXI NINA ACARAPI	83,5
2º	VIVIANA TERESA RIVERO TERRAZAS	73,5
3º	TRINIDAD DEL CARPIO SILO	73,5
4º	JANETH ANGELA MARISCAL AYLLON	70

3. CONCLUSIONES

De las actividades anteriormente detalladas se arribó a las siguientes conclusiones:

1. El proceso de reclutamiento y selección de la Convocatoria Pública Externa de Personal TSE N° 001/2020 Segunda Convocatoria, para el puesto de Jefe de Departamento – Jefe Unidad de Auditoría Interna cuyo plazo de postulaciones venció el 25 de septiembre de 2020, fue desarrollado de manera transparente, en sujeción estricta a las normas sobre la materia en actual vigencia y cumpliendo los plazos señalados en el cronograma de actividades fijado para tal efecto.
2. En base al cuadro detallado en el numeral 2.1.4 del presente Informe "Motivo de la descalificación de los postulantes" se evidencia que seis postulantes no cumplieron con los requisitos mínimos formales exigidos en los criterios de habilitación para la presente convocatoria, situación que los impidió de pasar a la siguiente instancia del proceso.

3. Con base al cuadro detallado en el numeral 2.1.5 del presente Informe "Evaluación de Capacidad Técnica y Cualidades Personales" se evidencia que de los seis postulantes habilitados, cuatro calificaron como finalistas del proceso de selección y reclutamiento de personal.
4. En cumplimiento del inciso f) del artículo 18.- de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Personal, el presente informe de resultados deberá ser puesto a disposición en la entidad para todos los que hubiesen postulado a la convocatoria, como garantía de la transparencia del proceso y antes que la elección se realice, a efecto del ejercicio del recurso de revocatoria señalado en las mencionadas Normas Básicas
5. Finalmente, en el marco del inciso g) del artículo 18.- de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Personal, el Comité de Selección designado para el proceso de reclutamiento y selección del puesto de JEFE DE DEPARTAMENTO - JEFE UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA – Segunda Convocatoria **pone a consideración de la Sala Plena del Tribunal Supremo Electoral** el presente Informe de Resultados, con el detalle de los postulantes que alcanzaron el mayor puntaje:

LISTA DE FINALISTAS		
Nº	Nombres y Apellidos del postulante	Puntaje
1°	JUAN MAXI NINA ACARAPI	83,5
2°	VIVIANA TERESA RIVERO TERRAZAS	73,5
3°	TRINIDAD DEL CARPIO SILO	73,5
4°	JANETH ANGELA MARISCAL AYLLON	70

4. RECOMENDACIÓN

El Comité de Selección designado para el proceso de reclutamiento y selección de la Convocatoria Pública Externa de Personal TSE N° 001/2020 Segunda Convocatoria, para el puesto de JEFE DE DEPARTAMENTO – JEFE UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA dependiente de la Unidad de Auditoria Interna, recomienda a la Sala Plena del Tribunal Supremo Electoral:

- La elección del candidato o la candidata que ocupará el puesto, de acuerdo a Lista de Finalistas, basado en las conclusiones del presente informe.
- Efectuar la Evaluación de Confirmación de la postulante elegida para ocupar el puesto, luego del periodo de prueba de 3 meses, conforme al Art.19.- y 20.- de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Personal (D.S. 26115), niveles 4° al 8° de la Clasificación de Puestos del Reglamento Específico del Sistema de Administración de Personal (RESAP-OEP).

FIRMAN POR EL COMITÉ DE SELECCIÓN:

Lic. Juan Carlos Villarroel Noriega
REPRESENTANTE DE LA MÁXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA

Dr. Carlos Eduardo Delgado Velásquez
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

Lic. Sofía Agustina Amaru Quispe
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE PERSONAL

C.c. File
Unidad de Personal